

PLAN DE CALIDAD

Unidad de Gestión Clínica Motril San Antonio

2013-2015



1.- RESPONSABLE DE CALIDAD EN LA UNIDAD DE GESTIÓN CLÍNICA DE MOTRIL SAN ANTONIO.

María José Cruz Rodríguez
Directora de la Unidad de Gestión Clínica de Motril San Antonio.

2.- CARTERA DE USUARIOS.-

2.1.- Población general.-

La población asignada, a fecha 31/12/2012 es de 16.45, 20.121 TAES.

	2012
Población general	16.455
Menores de 15 años (0-14)	2.645
Mayores de 15 años	13.810
Mayores de 65 años (65 y +)	2.473
Mujeres entre 15 y 65 años	5.707
Mujeres	8.445
RN en el período	178
Mayores de 40 (40 y +)	7.921
HOMBRES > de 40 (40 y +)	3.726
Mujeres entre 15 y 50 años	4.294
Mujeres mayores 65 años	1.410

La UGC de Motril San Antonio presta atención sanitaria a la población adscrita a la ZBS de Motril San Antonio, compuesta por un centro de salud ubicado en la Calle San Antonio sin nº, y un consultorio local en la población de Vélez de Benaudalla.

Se trata de una zona catalogada como rural.

Características socioeconómicas de la zona de influencia:

La ZBS de San Antonio podría sub-dividirse a su vez en 5 sub-zonas:

1. Barrio de San Antonio: Las Angustias y Parte de Divina Pastora: zonas de casas unifamiliares de unos 40/50 años de antigüedad, habitadas principalmente por trabajadores agrícolas en un primer momento y posteriormente por obreros de la construcción (frecuentemente hijos de los anteriores). Perfil de bajo nivel socio-cultural y socio-económico.

2. Zona de la Carretera Antigua de Granada, actualmente C/Martín Cuevas: zona de

chalets, habitada generalmente por profesionales liberales, con muy buen nivel socio-cultural y socio-económico (comerciantes, abogados, médicos...).

3. Zona de C/Ancha: centro comercial del barrio con todo tipo de servicios privados (supermercados, tiendas de ropa, panaderías, muebles, hogar, etc).

4. Zona Norte del Barrio de Las Angustias: zona que cuenta con número importante de parcelas urbanizables, que la convierten en la zona de mayor crecimiento (urbanizaciones nuevas) de toda la ZBS y que corresponde pues con familias jóvenes, frecuentemente con hijos, recién llegadas al barrio.

5. Zona de Transformación Social: zona con necesidades de transformación social, justo linda al este y norte con el centro de salud, frente a este. Constituida por 2 partes, una antigua de 9 bloques de unos 50 años de construcción, con 4 escaleras cada uno y 4 viviendas de protección oficial por cada escalera, en total 144 pisos sociales y otra parte “nueva” construidos hace 40 años con 9 bloques de 3 alturas y 2 pisos por planta con un total de 54 pisos sociales.

La otra población adscrita a la UGC Motril San Antonio se trata de **Vélez de Benaudalla**, siendo una localidad con una superficie de 79 Km², incluidos los anejos La Gorgoracha y Lagos, con 2890 habitantes y una densidad de población de 36.53 hab/Km².

En lo que se refiere a suelo urbano, nos encontramos con una superficie de unos 3 km², donde podemos encontrar tres núcleos poblacionales básicos claramente definidos, distinguiéndose un punto donde se aglutina la práctica totalidad de la población y dos anejos que si bien estuvieron bastante poblados en otras épocas hoy se encuentran prácticamente deshabitados:

- Vélez de Benaudalla
- El caserío de la Gorgoracha
- Lagos

Además se encuentra multitud de cortijos y/o pequeñas edificaciones diseminadas por todo el término municipal, en su gran mayoría deshabitados.

Características demográficas de población adscrita:

Motril, es un pueblo Costero, situado al Sur de la Provincia de Granada, linda al Este con la Provincia de Almería y al Oeste con la de Málaga, ocupa una superficie de 108.83 Km², su altitud respecto al mar es de 39 metros, la distancia a la Capital/Granada es de 72 Km (unos 60 minutos en coche).

En cuanto a la ZBS (Zona Básica de Salud) de San Antonio es en extensión aproximadamente un

tercio del total de la superficie del municipio. Igual ocurría en población la ZBS viene a tener unos 16.000-18.000 habitantes.

La ZBS de San Antonio, es la más alta del Municipio, al Norte de este y a una altitud ligeramente superior a la del resto de la Ciudad debido a la pendiente constante de acceso a ella desde el Centro de la Población que se haya justo al Sur.

Respecto al Centro de Salud en sí, decir que se ubica en la Calle Camino de San Antonio , muy cerca de la Ermita que le da nombre y su acceso está dificultado por ser importante la Pendiente que hay hasta acceder a él, sobre todo a partir de la C/Ancha, centro neurálgico del Barrio.

En concreto la población adscrita a la UGC en el año 2012 es, cómo ya se ha dicho anteriormente de 16.455.

El término municipal de **Vélez de Benaudalla**, cuyo suelo alcanza una superficie cultivable de 7.816 ha, aproximadamente, uno de los más grandes de la comarca costera granadina, se encuentra en un amplio proceso de transformación en lo que se refiere a la agricultura, principal actividad de sus habitantes, que ocupa el 60% de su población activa, el resto de la población activa diversifican sus esfuerzos para cubrir distintas ocupaciones dentro de los servicios públicos.

2.2.- Hospital de Referencia.-

Hospital Comarcal de Santa Ana en Motril (Granada)

2.3- Profesionales de la Unidad

Profesional	Motril San Antonio	Consultorio	Total
Médicos de familia	9	2	11
Pediatra	2	---	2
Enfermeras de familia	7	2	9
Enfermera Gestora de Casos	1	---	1
Matrona	1	---	1
Auxiliar de enfermería	2	0	2
Auxiliar administrativo	4	0	4
Trabajador social	1	0	1
DCCU Médico de familia	1	0	1
DCCU Enfermero de familia	2	0	2
TOTAL			34

2.4.- CENSO DE PACIENTES CRÓNICOS MÁS SIGNIFICATIVOS.-

AÑO 2012

DIABETICOS	1399
HIPERTENSOS	2124
EPOC	135
ASMA	472
INSUFICIENCIA CARDIACA	63
MAYORES DE 65 AÑOS	2.473
HBP	391
PACIENTES ANTICOAGULADOS	260

2.5.- INFRAESTRUCTURA.-

- ❖ 1 Centro de Salud Módulo II situado domicilio Camino de San Antonio sin nº, Motril.
- ❖ 1 consultorio local: Vélez de Benaudalla.

3.- CARTERA DE SERVICIOS.-

Unidad de Gestión Clínica Castell Area de Gestión Sanitaria Sur de Granada

Cartera DE SERVICIOS SANITARIOS

Les OFRECEMOS:

ATENCIÓN en el CENTRO y en el DOMICILIO

Consulta de Medicina Familiar
 Servicios de Enfermería Familiar y Comunitaria
 Consulta de Pediatría
 Trabajo Social

ATENCIÓN a PROBLEMAS ESPECÍFICOS

Atención a personas Inmovilizadas
 Atención a personas en situación Terminal
 Cuidados paliativos
 Atención al Anciano frágil o en riesgo
 Atención a ancianos residentes en instituciones
 Atención al alta hospitalaria
 Valoración necesidad cuidados domiciliarios y cuidados de los cuidadores
 Otitis Media

ATENCIÓN A PACIENTES CON PROCESOS CRÓNICOS

Hipertensión arterial
 Diabetes
 Asma
 Problemas respiratorios EPOC/OFCA
 Anticoagulación oral
 Atención a la tuberculosis
 Atención a personas polimedicadas
 Personas con VIH(+)
 Insuficiencia cardíaca

EXAMEN de SALUD a PERSONAS MAYORES de 65 AÑOS

Atención a URGENCIAS

Urgencias en el centro
 Urgencias en el Domicilio
 Teléfono: 902 505 061

SALUD DE LA MUJER

- Planificación familiar
- Seguimiento del Embarazo
- Educación Maternal
- Atención Puerperal
- Detección Precoz del Cáncer Genital (citologías)
- Detección Precoz del Cáncer de mama
- Atención al climaterio

SALUD INFANTIL

- Detección precoz de metabolopatías (prueba del talón)
- Seguimiento salud infantil
- Vacunaciones infantiles
- Salud escolar
- Obesidad infantil


SALUD PÚBLICA

- Vigilancia epidemiológica
- Salud Alimentaria y Ambiental

OTROS SERVICIOS

- Consulta joven en Centros de ESO
- Dispensación de Metadona
- Atención a personas en riesgo social
- Vacunación de adultos (Gripe, Tétanos-Difteria, Hepatitis B)
- Cirugía menor
- Retinografías
- Extracciones Analíticas
- Inyectables y Curas
- Recuperación de Material Ortoprotésico (bastones, sillas de ruedas, etc.)
- Electrocardiogramas
- Atención al tabaquismo
- Gestión de casos complejos
- Espirometrías





4.-LINEAS ESTRATEGICAS DE CALIDAD

El Plan de Calidad es un instrumento que profundiza en los diferentes desarrollos estratégicos que actualmente existen en la organización, que consolidan las innovaciones y que pone en valor las propuestas que se han ido generando en nuestro entorno.

El Plan de Calidad busca la mejora continua y la excelencia en el desarrollo de nuestras actuaciones clínicas.

Las líneas estratégicas del Plan de Calidad se han establecido en base a las contempladas en el I, II y III Plan de Calidad de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, habiéndose priorizado las siguientes para el periodo 2013 – 2015:

Línea estratégica I	Gestión por procesos asistenciales integrados
Línea estratégica II	Gestión clínica
Línea estratégica III	Gestión por competencias profesionales
Línea estratégica IV	Acreditación
Línea estratégica V	Seguridad clínica
Línea estratégica VI	Ciudadanía

4.1 Gestión por procesos integrales

La gestión por procesos se conforma como una herramienta encaminada a conseguir los objetivos de Calidad Total. Es decir, procura asegurar de forma rápida, ágil y sencilla el abordaje de los problemas de salud desde una visión centrada en el paciente, en las personas que prestan los servicios, y en el proceso asistencial en sí mismo.

La gestión por procesos se centra, pues, en una serie de elementos fundamentales como son:

- Enfoque centrado en el usuario,
- Implicación de los profesionales,
- Sustento en la mejor práctica clínica a través de Guías de Práctica y desarrollo de vías clínicas,
- Desarrollo de un sistema de información integrado.

La gestión por procesos que se plantea desde Andalucía incluye además un elemento de sustancial importancia, la continuidad de la atención, dirigida a procurar una entrega de servicios única y coordinada.

Objetivos clave

Profundizar en la gestión por procesos asistenciales integrados que afectan a la Unidad de Gestión Clínica, incorporando como elementos claves la integralidad en la atención, la participación de la ciudadanía y de los profesionales y la incorporación de las nuevas dimensiones de calidad (uso adecuado del medicamento, cuidados o seguridad del paciente).

Objetivos específicos

1. La UGC participará activamente en los grupos de mejora de los siguientes Procesos Asistenciales:

- Ansiedad / depresión
- Anemia
- Asma adulto e infantil
- Accidente cerebro vascular
- Cáncer de cérvix
- Embarazo, parto y puerperio
- Dolor torácico
- Cuidados Paliativos
- Cáncer de mama
- Síndrome febril en el niño
- Demencias
- Trastorno de la conducta alimentaria
- Catarata
- Otitis media aguda
- Paciente pluripatológico
- Dispepsia
- Diabetes
- Artrosis rodilla/cadera
- Enfermedades raras
- EPOC
- Riesgo cardiovascular
- VIH-SIDA
- Trauma grave
- HBP/Cáncer de próstata
- Cáncer de piel
- Cáncer colorrectal
- Insuficiencia cardiaca
- Colelitiasis
- Cefaleas

2. La UGC colaborará con el resto de UGC para garantizar el Plan de Implantación y Mejora Continua de Procesos Asistenciales del Área Sanitaria Sur de Granada.

3. Responsables de procesos en la UGC de Motril San Antonio:

PROCESO ASISTENCIAL INTEGRADO	RESPONSABLE UGC MOTRIL SAN ANTONIO
Ansiedad/depresión	Andrés Pérez Pons
Anemia	Ana María Martín Polo
Asma del adulto	María Teresa Ruiz Torres
Accidente Cerebro Vascular	Juan Carlos Martí Canales
Cáncer de Cérvix	Concepción Acosta
Embarazo , parto y puerperio	Concepción Acosta
Dolor torácico	Pilar López Gómez
Cuidados Paliativos	María Pilar Valverde Romera
Cáncer de mama	María Dolores Fernández Cordero
Síndrome febril en el niño	Leticia Olivares Sánchez
Demencias	María José Cruz Rodríguez
Trastornos de la conducta alimentaria	Andrés Pérez Pons
Cataratas	Valentín Medina Linares
Otitis Media Aguda	Nieves Molina Luzón
Paciente Pluripatológico	Ana María Martín Polo
Dispepsia	Manuel Rodríguez Moreno
Diabetes	María José Cruz Rodríguez
Artrosis rodilla / cadera	José Fernando Villena Martín
Enfermedades raras	José Fernando Villena Martín
EPOC	María Teresa Ruiz Torres
Riesgo Cardiovascular	Juan Carlos Martí Canales
VIH/SIDA	Valentín Medina Linares
Trauma Grave	Carlos Jiménez Jiménez
HBP/CA de Próstata	Carlos Jiménez Jiménez
Cáncer de piel	Ana María Martín Polo
Cáncer colorectal	Valentín Medina Linares
Insuficiencia Cardíaca	Pilar López Gomez
Colelitiasis	Manuel Rodríguez Moreno
Cefaleas	María Dolores Fernández Cordero

4.2 Gestión Clínica

Objetivo clave

La gestión clínica en el Servicio Andaluz de Salud es un proceso de diseño organizativo que permite incorporar a los profesionales en la gestión de los recursos utilizados en su propia práctica clínica.

En las Unidades de Gestión Clínica la actividad se desarrolla de acuerdo a diferentes objetivos, entre los que destacan: fomentar la implicación de los profesionales sanitarios en

la gestión de los centros, reforzar la continuidad asistencial entre ambos niveles de atención, mejorar la organización del trabajo y elevar la satisfacción de los pacientes.

Objetivos específicos

1. La UGC potenciará su implicación en el Área Sanitaria a través de la colaboración activa en los distintos órganos de participación:

- Comisiones Clínicas del Área Sanitaria:
 - Comisión de Calidad, Procesos Asistenciales y Seguridad del Paciente
 - Comisión del Uso Racional del Medicamento
 - Comisión de derivaciones.
 - Comisión de Urgencias.
 - Comisiones de enfermería: como la comisión de cuidados y de úlceras por presión
 - Comisión enfermeros gestores de casos-trabajadores sociales.
- Consejo Asesor del Área Sanitaria.

2. La Unidad fortalecerá la gestión clínica a través de una implicación pro-activa de sus profesionales y la ciudadanía a la que oferta sus servicios sanitarios mediante la Comisión de Participación Ciudadana.

4.3 Gestión por Competencias

La Gestión por Competencias, se configura como elemento integrador de las estrategias de gestión de personas y las estrategias para la generación, incorporación e intercambio del conocimiento.

Las Competencias Específicas, se ajustan a las competencias técnicas o funcionales, que los profesionales tienen que garantizar al paciente, en el desarrollo de su proceso asistencial, por ello en la actualización de los PAI se describirán relacionándolas con los factores de éxito del proceso, se orientarán por tanto a los resultados esperados.

El II Plan de Calidad señala la Gestión por Procesos, la Gestión Clínica y el Modelo de Gestión por Competencias, como herramientas fundamentales para garantizarla gestión de la calidad de los servicios sanitarios.

Objetivo clave

Potenciar la adquisición de conocimientos a través de las competencias profesionales.

Objetivos específicos

1. Definición del mapa de competencias de todas las categorías profesionales que integran la Unidad de Gestión Clínica, utilizando la herramienta creada por la Agencia de Calidad a tal efecto (GPDI), ya iniciado en el año 2012.

2. Acreditación de profesionales: la Unidad de Gestión Clínica incrementará progresivamente el número de profesionales que han obtenido la acreditación de sus competencias profesionales por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.
3. Re-evaluación de los Planes de Formación individuales según la consecución de sus logros.
4. Acreditación de los profesionales por la ACSA.

4.4 Acreditación

La Acreditación de Centros y Unidades Sanitarias, es entendida como un proceso de mejora continua y de búsqueda de la excelencia, analizando cada uno de los procesos y procedimientos que engloban nuestra asistencia sanitaria.

El Modelo de Acreditación es coherente, alineado con las estrategias y los rasgos diferenciadores del Sistema Sanitario Público Andaluz, en el que son objeto de acreditación todos los integrantes y dimensiones que intervienen en el servicio sanitario y en su calidad.

Este Modelo de Acreditación, constituye un marco de referencia común para los Programas de Acreditación, que lo integran y que se elaboran, contando con la participación de los profesionales del Sistema Sanitario a través de Comités Técnicos Asesores.

Objetivo clave

La UGC de Motril San Antonio potenciará su compromiso con la calidad total a través de la acreditación de la misma por el modelo de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

Objetivos específicos

1. Acreditación de la Unidad de Gestión Clínica de Motril San Antonio.
2. Mantenimiento de la acreditación de la UGC de Motril San Antonio a través de las correspondientes evaluaciones de seguimiento al 2º y 4º año.

4.5 Seguridad Clínica

La Seguridad Clínica es un componente clave de la calidad y un derecho de los pacientes reconocido por Organismos como la OMS, la OPS y el Comité Europeo de Sanidad del Consejo de Europa, que recomiendan a los diferentes gobiernos situar la seguridad del paciente en el centro de todas sus políticas sanitarias.

Uno de los ejes sobre los que se desarrolla el II y III Plan de Calidad, es la relación entre el ciudadano y el Sistema Sanitario Público Andaluz (SSPA), desde la perspectiva de los compromisos que éste adquiere con respecto al primero. Asumir las necesidades y

expectativas de ciudadanos y ciudadanas implica la identificación de su papel central y la obligación de establecer un sistema de garantías que lo preserve.

Las distintas iniciativas que proponen mejorar la seguridad del paciente y la calidad de la atención sanitaria, toman como punto de partida común el reconocimiento y aceptación de la existencia de estos problemas.

Objetivo clave

La Unidad de Gestión Clínica se comprometerá con la Estrategia de Seguridad del Paciente de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía, implantando de forma progresiva las buenas prácticas recomendadas

Objetivos específicos

1. Autoevaluación en la Estrategia de Seguridad del Paciente de la ACSA.
2. Elaboración de mapa de riesgos de la unidad de gestión clínica
3. La Unidad utilizará como sistema de notificación de eventos adversos el del Observatorio para la Seguridad del paciente
4. Implantación de la buena práctica “Identificación inequívoca del paciente”
5. Implantación de la buena práctica “Higiene de manos y uso correcto de guantes” y obtención del distintivo Manos Seguras.
6. Implantación de las buenas prácticas relacionadas con el “Uso Seguro del Medicamento”
7. Los profesionales de la UGC participarán activamente, en el Programa Formativo sobre Seguridad del Paciente.

4.6 Ciudadanía

El Sistema Sanitario Público de Andalucía orienta sus actuaciones y servicios de calidad hacia el ciudadano. En esta nueva etapa, se plantea como eje fundamental de las políticas de calidad profundizar y avanzar en esta línea a través de dos procesos claves: la adaptación y personalización de los servicios y nuevas formas de participación del ciudadano.

Es fundamental conocer y asumir las necesidades y expectativas actuales de la sociedad andaluza, progresivamente más y mejor formada e informada y con un nivel de exigencia cada vez mayor hacia su sistema sanitario.

El ciudadano quiere recibir una atención sanitaria más calidad, cercana y personalizada; quiere poder decidir más libremente y con mayor conocimiento sobre su salud; quiere participar más y relacionarse con el sistema de la forma que considere más cómoda y ágil.

Objetivo clave

La UGC de Motril San Antonio, potenciará la participación de la ciudadanía en todos los aspectos relacionados con su proceso asistencial, utilizando para ello todas las herramientas disponibles en el Área Sanitaria Sur de Granada.

Objetivos específicos

1. Realizar análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por el SAS y elaborar un Plan de Mejora de la Satisfacción con periodicidad anual, en base a los ítems más deficitarios de la encuesta.
2. Potenciación de canales no formales para la incorporación de la opinión de la ciudadanía: Procedimiento Normalizado de Trabajo de Sugerencias y Quejas verbales.
3. Implicación de los profesionales de la Unidad de Gestión Clínica en la Comisión de Participación Ciudadana de la UGC con la participación de 2 ciudadanos, según la normativa vigente.
4. Cumplimiento estricto de la normativa relativa al Consentimiento Informado en todos aquellos procedimientos que le sean de aplicación
5. Análisis periódico de las reclamaciones de la Unidad y elaboración de propuestas de mejora.
6. Favorecer los activos comunitarios, colaborando en una red sinérgica de recursos al servicio de la salud y contra la enfermedad en la comunidad.

5.-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA EN CALIDAD

Se ha constituido en la UGC de Motril San Antonio, una Comisión de Calidad que estudia el cumplimiento de los estándares de calidad del servicio sanitario, proponiendo mejoras en las áreas más deficitarias.

Los participantes de la Comisión son:

-Presidente: María José Cruz Rodríguez (Directora de la UGC).

-Vocales:

- José María Sánchez Palomino (Coordinador de enfermería).
- María Pilar Valverde Romera (Enfermera Gestora de Casos).
- Valentín Medina Linares (Médico de Familia)
- Francisco J. Gutiérrez Ruiz (Trabajador social).
- María Álvarez Martín. (auxiliar administrativo)

La periodicidad de las reuniones de la Comisión de Calidad será trimestral: marzo, junio, septiembre, diciembre.

6.-FORMACION EN CALIDAD

Formación en métodos y técnicas de mejora continua de la calidad, para todos los profesionales, externa e interna en el equipo, sobre:

- Mejora continua de la calidad
- Indicadores
- Técnicas y herramientas de la calidad
- Metodología de diseño de procesos
- Gestión de procesos
- Mejora continua de los procesos
- Auditoría clínica
- Grupos de Mejora
- Círculos de calidad
- Sistemas de acreditación
- La medición de la opinión de los pacientes
- La medición de la opinión de los profesionales
- Mapas de competencias

7.-CRONOGRAMA

Línea estratégica	Objetivo	Responsable	Fecha de inicio	Fecha de evaluación
Procesos Asistenciales Integrados	La UGC participará en los grupos de mejora de los PAIs que le son de aplicación	Directora de UGC	2013	Anual
	La UGC colaborará con el resto de UGC para garantizar el Plan de Implantación y Mejora Continua de Procesos Asistenciales del Área Sanitaria Sur de Granada	Directora de UGC	2013	Anual
	La unidad dispondrá de Responsables de los procesos que se desarrollen en ella.	Directora de UGC	2013	Anual
	La UGC tomará medidas encaminadas a garantizar la continuidad asistencial.	Directora UGC	2013	Anual

Línea Estratégica	Objetivo	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de evaluación
Gestión Clínica	La UGC potenciará su implicación en el Área Sanitaria a través de la colaboración activa en los distintos órganos de participación	Directora UGC	2013	Anual
	Formación de la Comisión de calidad de la unidad.	Directora UGC	2013	Anual
	Implementar las Comisiones de Participación ciudadana como órganos de gestión clínica.	Directora UGC	2013	Anual
Gestión por competencias	Definición del mapa de competencias de todas las categorías profesionales que integran la UGC	Directora UGC	2013	Anual
	Establecer un Plan formativo individual por cada profesional	Directora UGC	2013	Anual
	Acreditación de profesionales	Directora UGC	2013	Anual
Acreditación De la UGC	Acreditación de la UGC	Directora UGC	2014	17 / 12/ 2014
Seguridad Clínica	Autoevaluación en la Estrategia de Seguridad del Paciente de la ACSA.	Directora UGC	2013	Anual
	Unidad utilizará como sistema de notificación de eventos adversos el del Observatorio para la Seguridad del paciente	Coordinador enfermería	2013	Anual

Línea Estratégica	Objetivo	Responsable	Fecha de inicio	Fecha evaluación
Seguridad Clínica	Elaboración de mapa de riesgos de la unidad	Coordinador enfermería	2013	Anual
	Implantación de la buena práctica "Identificación inequívoca del paciente"	Directora UGC	2013	Anual
	Implantación de la buena práctica "Higiene de manos y uso correcto de guantes" y obtención del Distintivo Manos Seguras.	Directora UGC	2013	Anual
	Implantación de las buenas prácticas relacionadas con el "Uso seguro del Medicamento"	Directora UGC	2013	Anual
	Los profesionales de la UGC participarán activamente en el programa formativo de Seguridad del Paciente	Directora UGC	2013	Anual
	Obtención de la acreditación Centro contra el Dolor de la ACSA	Directora UGC	2013	Anual
	Elaboración del Plan de Riesgos y Seguridad en Pacientes en Centros Sociosanitarios.	Coordinador UGC	2013	Anual
Ciudadanía	Realizar análisis de la Encuesta de satisfacción realizadas por el SAS y realizar un plan de mejora, con periodicidad anual	Directora UGC	2013	Anual
	Potenciación de canales no formales para la incorporación de la opinión de la ciudadanía: Procedimiento Normalizado de Trabajo de Sugerencias y Quejas Verbales.	Directora UGC	2013	Anual
	Cumplimiento de la Normativa relativa al Consentimiento informado	Directora UGC	2013	Anual
	Mapa Activos Comunitarios	Directora UGC	2013	Anual

8.-EVALUACION

La UGC de Motril San Antonio, realizará un seguimiento anual de los objetivos del Plan de Calidad, elaborándose una memoria de seguimiento que será remitida a la Dirección del Área Sanitaria Sur de Granada.

En dicha evaluación se realizará un análisis de la situación actual de cada objetivo, indicando los resultados preliminares, las acciones correctoras si son necesarias, las responsabilidades y los plazos de ejecución.

Se diseñará un cuadro de mando de la unidad que permita mes a mes hacer un seguimiento de los indicadores críticos y la actividad realizada.

